



CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA
CONVOCATORIA DE 01 TECNICO (A) EN ENFERMERIA, BAJO LA MODALIDAD DE OTROS SERVICIOS (TERCERO) PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL HERMILIO VALDIZÁN		
1	Publicación de la convocatoria en la página web Institucional.	Del 22 de Junio del 2022 al de 01 Julio del 2022
2	<p>Presentación de documentos;</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Currículo descriptivo. 2. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°01. 3. Formato de Declaración Jurada, según anexo N°2. 4. Documentos sustentatorios, según lo descrito en el perfil del puesto. 5. Lugar de entrega: Por encontrarnos en Estado de Emergencia conforme a lo dispuesto en el Artículo N°4, inciso d) del Decreto Supremo N°044-2020-PCM, se solicita enviar sus CV documentos al correo: logisticahhv@hotmail.com Asunto: Convocatoria Técnico en Enfermería para el Departamento de Enfermería <u>(en un solo archivo PDF)</u> 	<p>Del 22 de Junio del 2022</p> <p>al</p> <p>de 27 Junio del 2022</p>
SELECCIÓN		
3	Evaluación Curricular Cumplimiento de Requisitos y publicación de resultados.	28/06/2022
4	Entrevista Personal y Resultados Publicados	30/06/2022
5	Adjudicación	01/07/2022

22/06/2022



PERÚ

Ministerio
de Salud

HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

"AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA
SOBERANÍA NACIONAL"

TÉRMINOS DE REFERENCIA

➤ DENOMINACIÓN DEL SERVICIO:

Contratación de un (01) técnico (a) en Enfermería.

➤ ÁREA USUARIA:

El Departamento de Enfermería del Hospital Hermilio Valdizan.

➤ OBJETIVO:

Contrato de los Servicios de un (01) Técnico (a) de Enfermería, bajo la modalidad de Terceros, para cubrir la necesidad del servicio por demanda de atención en pacientes hospitalizados.

➤ ACTIVIDADES A REALIZAR:

- Brindar atención directa a pacientes hospitalizados
- Brindar seguridad, higiene y confort a los pacientes hospitalizados
- Planificar, organizar, supervisar y evaluar las atenciones de enfermería
- Toma de control de funciones vitales (temperatura, peso, talla y otros que indique la enfermera)
- Colabora en la administración de las terapéuticas a los pacientes sea oral y/o parenteral.
- Registro de reportes y otros cuadernos de control y cargos del servicio.
- Otras funciones asignadas por el jefe inmediato.

➤ REQUISITOS:

- Formación : Titulado de Técnico en Enfermería a nombre de la nación. Certificado de estudios como técnico de Enfermería.
- Experiencia : Mínima de 02 años en la atención de pacientes en Instituciones de salud pública y/o privadas.
- Cursos y/o estudios de especialización: afines a su especialidad de los últimos 03 años.

➤ PLAZO DE EJECUCIÓN:

- El servicio comprenderá desde julio a setiembre del 2022.

➤ VALOR ESTIMADO DEL SERVICIO:

- La remuneración mensual de s/. 1, 600,00 (Un mil seiscientos con 00/100 soles).

➤ FORMA DE PAGO:

- El pago se realizará previa conformidad de la jefatura del Departamento de Enfermería de manera mensual.

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN

Lic. Nancy Lina Villegas Ccatamayo
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA
C.E.P. 22327